



BOLETÍN DE POBREZA

Evolución reciente de la pobreza
y la indigencia

2015 - 2017

Resumen

En este informe se presentan evoluciones comparables de pobreza e indigencia por ingresos bajo las dos metodologías oficialmente usadas por INDEC en nuestro país. A continuación se detallan los aspectos más destacados del informe.

- Algunos de los cambios introducidos por la nueva metodología de pobreza (nueva CBA, CBA regionales, nueva población de referencia, inversas del Engel regionales) terminan elevando el estándar usado para la medición estadística de la pobreza y la indigencia de manera considerable: por ejemplo en el GBA la LI se acrecienta más de un 8% y la LP más de un 36%; en algunas regiones estadísticas (PAT, PAM, CUY) el incremento del umbral de pobreza (LP) es aún superior a ese porcentaje (68%, 50%, 49%, respectivamente).
- Consecuentemente las incidencias que arroja la nueva metodología son sensiblemente más elevadas que las estimadas a partir de la metodología tradicional: por efecto del cambio metodológico la indigencia en población resulta un 18% más elevada (en promedio) y la pobreza en población un 70%.
- Las tendencias evolutivas comparadas señalan que, *vis a vis* la primera mitad de 2015, sólo se registran empeoramientos en materia de privación (pobreza / indigencia) hacia el segundo y tercer trimestres de 2016. A partir del último trimestre de 2016 y durante el primero de 2017 se asiste a una atenuación de los niveles de pobreza/indigencia.
- La intensidad¹ y severidad² de la pobreza, que registraron incrementos con relación a 2015 hacia el segundo y tercer trimestres de 2016, comenzaron a mejorar desde el cuarto trimestre de ese año y mantienen idéntica tendencia en el primer cuarto de 2017.
- La intensidad y severidad de la indigencia, en cambio, que experimentaron mejoras más moderadas hacia el cuarto trimestre de 2016, no registran alteraciones durante la primera parte de 2017. Esto sugiere que el poder de compra de los hogares indigentes con menores ingresos se ha deteriorado.

Cambios metodológicos introducidos en 2016

Las estimaciones que arroja la nueva metodología de pobreza (INDEC (2016), *Metodología 22*) no son comparables con las correspondientes a la metodología precedente. Los cambios introducidos por INDEC en 2016 afectan diversos elementos cruciales en la medición estadística de la pobreza:

- a. Los bienes incluidos en la canasta básica alimentaria (CBA) del adulto testigo (adulto varón de 30 a 59 años de edad con actividad moderada) difieren considerablemente entre metodologías:

1 Refleja cuán pobres son los pobres y, por tanto, proporciona una idea de la profundidad de las carencias de ingreso o consumo que definen una situación de pobreza. Es decir, representa el déficit promedio de ingreso de la población total para cubrir los ingresos mínimos de todos sus integrantes (expresado como proporción de la línea de pobreza), donde el déficit de la población que no es pobre es cero por definición.

2 Además de reflejar cuánto les falta a las personas (u hogares) para cubrir con sus ingresos el umbral (la brecha de la pobreza), toma en cuenta las desigualdades o diferencias de ingreso de los pobres.

- i. En la metodología tradicional (MT) esos bienes habían sido definidos para una población de referencia del GBA a partir de los consumos observados en la Encuesta de Ingresos y Gastos (EGHO) de los años 1985/86.
 - ii. En la nueva metodología (M22) los bienes de la CBA fueron definidos para poblaciones de referencia de nivel regional a partir de los consumos observados en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) de los años 1996 y 1997. En la definición de esos bienes se incorporó también el criterio de densidad nutricional (ausente en la MT).
- b.** La tabla de unidades consumidoras equivalentes, que permite traducir los requerimientos nutricionales del adulto testigo a los restantes grupos de edad y sexo, difiere en ambas metodologías:
- i. Para la metodología tradicional esa tabla fue introducida por IPA-INDEC (1988) y establecía 18 equivalencias posibles.
 - ii. En la nueva metodología la asignación de equivalencias es más precisa, incluye 36 posibilidades.
- c.** La modificación de las poblaciones de referencia determina alteraciones relevantes en la inversa del coeficiente de Engel, índice a partir del cual se expande la línea de indigencia (LI) para incorporar al umbral consumos no alimentarios considerados esenciales:
- i. En la MT ese coeficiente había sido definido teniendo en cuenta el comportamiento del gasto de los deciles 2 a 4 de la distribución de ingreso per cápita familiar del GBA, observado a partir de la EGHO 1985/86.
 - ii. En la nueva metodología (M22) la población de referencia son los percentiles 29 a 48 de la distribución del ingreso por adulto equivalente (neto de alquileres y paridad de poder adquisitivo regional) de la ENGHO 2004/05 para el total urbano, y los coeficientes se definen a nivel regional.
- d.** El empleo de coeficientes de paridad de poder adquisitivo regional difiere en ambas metodologías:
- i. En la MT se usaban para arrojar estimaciones para el total urbano de la EPH, ajustando con ellos tanto la línea de indigencia como la inversa del Engel de GBA.
 - ii. En la M22 sólo se usan para ajustar las valorizaciones de las LI regionales, que son realizadas con el IPC-GBA, dado que los coeficientes de Engel son regionales y se actualizan sólo con la evolución de los precios relativos (IPC-GBA).

Comparabilidad de las EPH

Las nuevas EPH de INDEC, publicadas a partir del año 2016, también presentan modificaciones que impiden la estricta comparabilidad de las estimaciones con las que eran arrojadas por las bases precedentes. Estas modificaciones afectan tres tipos de cuestiones: a) las proyecciones de población para cada dominio de indagación (aglomerado) fueron corregidas; b) la imputación de ingresos a los no declarantes, que hasta 2015 era realizada a partir de una metodología específica (*hot-deck*), se efectúa en la actualidad a partir de un

procedimiento de reponderación de los declarantes en cada estrato de muestreo; c) en las nuevas EPH los expansores no son objeto de calibración alguna, mientras que en las bases anteriores los tamaños de distintos grupos poblacionales (de edad y sexo) eran ajustados a partir de la ponderación.

Para el presente informe las bases de la EPH usadas no fueron objeto de tratamiento alguno en lo que refiere a esas cuestiones.

Actualización de umbrales para el ejercicio comparativo

Para las evoluciones que serán presentadas en este boletín los umbrales (LI y LP) para cada metodología fueron definidos a partir de los siguientes criterios:

1. M22:

- a. GBA: desde el segundo trimestre de 2016 las LI y LP se corresponden con las publicadas por INDEC en sus comunicados de prensa; para los primeros trimestre de 2015 esos umbrales fueron ajustados retrospectivamente a partir de la variación del nivel general de los precios (LP) y del nivel del capítulo alimentario (LI) del IPC-CABA.
- b. Restantes regiones: desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2016 los umbrales se corresponden con los publicados por INDEC en sus informes de incidencia de pobreza e indigencia; para el primer trimestre de 2017 esos umbrales fueron ajustados a partir de las variaciones experimentadas en los correspondientes al GBA; para los trimestres de 2015 fueron ajustados retrospectivamente a partir de la variación de precios (nivel general y capítulo alimentario) que informa el IPC-CABA.

2. MT:

- a. GBA: la LI oficial de diciembre de 2006 fue actualizada hasta abril de 2016 a partir de las variaciones de los capítulos alimentarios de los IPC de San Luis (hasta mediados de 2012) y CABA (desde mediados de 2012) y desde abril de 2016 a partir de la evolución de la LI-GBA de la nueva metodología; la inversa del Engel oficial de diciembre de 2006 fue actualizada teniendo en cuenta los consumos de la población de referencia de la MT a partir de la variación de los precios relativos de los índices provinciales seleccionados (SL y CABA), empalmados desde abril de 2016 con el nuevo IPC-GBA.
- b. Restantes regiones: se usa la metodología de transición, que determina los umbrales (LI y LP) regionales con los coeficientes de paridad de poder adquisitivo regional.

La Tabla 1 señala el resultado general de las modificaciones introducidas en la metodología de estimación de pobreza: los umbrales de indigencia (LI) y pobreza (LP) de la nueva metodología (M22) son más elevados que los correspondientes a la metodología precedente (MT). En el caso del GBA, por ejemplo, en el período incluido entre los primeros trimestre de 2015 y 2017 las líneas de indigencia resultan 8,5% más elevadas bajo el nuevo método y las de pobreza son 36,5% más exigentes.

Tabla 1. Comparación de umbrales para el GBA según metodología de estimación

	MT (GBA)			M22 (GBA)			Diferencia porcentual		
	LI	LP	1/Engel	LI	LP	1/Engel	LI	LP	1/Engel
T1 2015	\$ 1.005	\$ 1.868	1,86	\$ 1.091	\$ 2.539	2,33	8,5	35,9	25,3
T2 2015	\$ 1.053	\$ 1.978	1,88	\$ 1.142	\$ 2.689	2,36	8,5	35,9	25,3
T2 2016	\$ 1.441	\$ 2.789	1,93	\$ 1.563	\$ 3.810	2,44	8,5	36,6	25,9
T3 2016	\$ 1.553	\$ 2.972	1,91	\$ 1.684	\$ 4.053	2,41	8,5	36,4	25,7
T4 2016	\$ 1.619	\$ 3.096	1,91	\$ 1.756	\$ 4.232	2,41	8,5	36,7	26,0
T1 2017	\$ 1.686	\$ 3.221	1,91	\$ 1.829	\$ 4.432	2,42	8,5	37,6	26,8

Fuente: SIEMPRO en base a INDEC, DPE-SL y DE-CABA.

Cabe considerar que en algunas regiones estadísticas la LP de la nueva metodología es todavía más exigente que en GBA: en Patagonia, la región Pampeana y Cuyo la nueva metodología eleva el umbral en un 68%, 50% y 49%, respectivamente (Tabla 2). En NOA y NEA, en cambio, la mayor exigencia de la nueva metodología resulta comparativamente moderada.

Tabla 2. Comparación de las LP regionales según metodología de estimación

	GBA	PAM	NOA	NEA	CUY	PAT
LP MT						
T1 2015	\$ 1.868	\$ 1.691	\$ 1.614	\$ 1.654	\$ 1.629	\$ 1.773
T2 2015	\$ 1.978	\$ 1.791	\$ 1.709	\$ 1.752	\$ 1.726	\$ 1.878
T2 2016	\$ 2.789	\$ 2.525	\$ 2.410	\$ 2.469	\$ 2.433	\$ 2.647
T3 2016	\$ 2.972	\$ 2.691	\$ 2.569	\$ 2.632	\$ 2.593	\$ 2.821
T4 2016	\$ 3.096	\$ 2.802	\$ 2.675	\$ 2.741	\$ 2.701	\$ 2.938
T1 2017	\$ 3.221	\$ 2.916	\$ 2.784	\$ 2.852	\$ 2.810	\$ 3.057
LP M22						
T1 2015	\$ 2.539	\$ 2.540	\$ 2.070	\$ 2.147	\$ 2.428	\$ 2.966
T2 2015	\$ 2.689	\$ 2.690	\$ 2.192	\$ 2.275	\$ 2.571	\$ 3.142
T2 2016	\$ 3.810	\$ 3.811	\$ 3.106	\$ 3.215	\$ 3.637	\$ 4.448
T3 2016	\$ 4.053	\$ 4.034	\$ 3.292	\$ 3.414	\$ 3.872	\$ 4.742
T4 2016	\$ 4.232	\$ 4.209	\$ 3.412	\$ 3.539	\$ 4.030	\$ 4.963
T1 2017	\$ 4.432	\$ 4.401	\$ 3.561	\$ 3.698	\$ 4.212	\$ 5.200
Diferencia porcentual						
T1 2015	35,9	50,2	28,3	29,9	49,0	67,3
T2 2015	35,9	50,2	28,3	29,9	49,0	67,3
T2 2016	36,6	51,0	28,9	30,2	49,5	68,0
T3 2016	36,4	49,9	28,2	29,7	49,3	68,1
T4 2016	36,7	50,2	27,5	29,1	49,2	68,9
T1 2017	37,6	50,9	27,9	29,6	49,9	70,1
Promedio	36,5	50,4	28,2	29,7	49,3	68,3

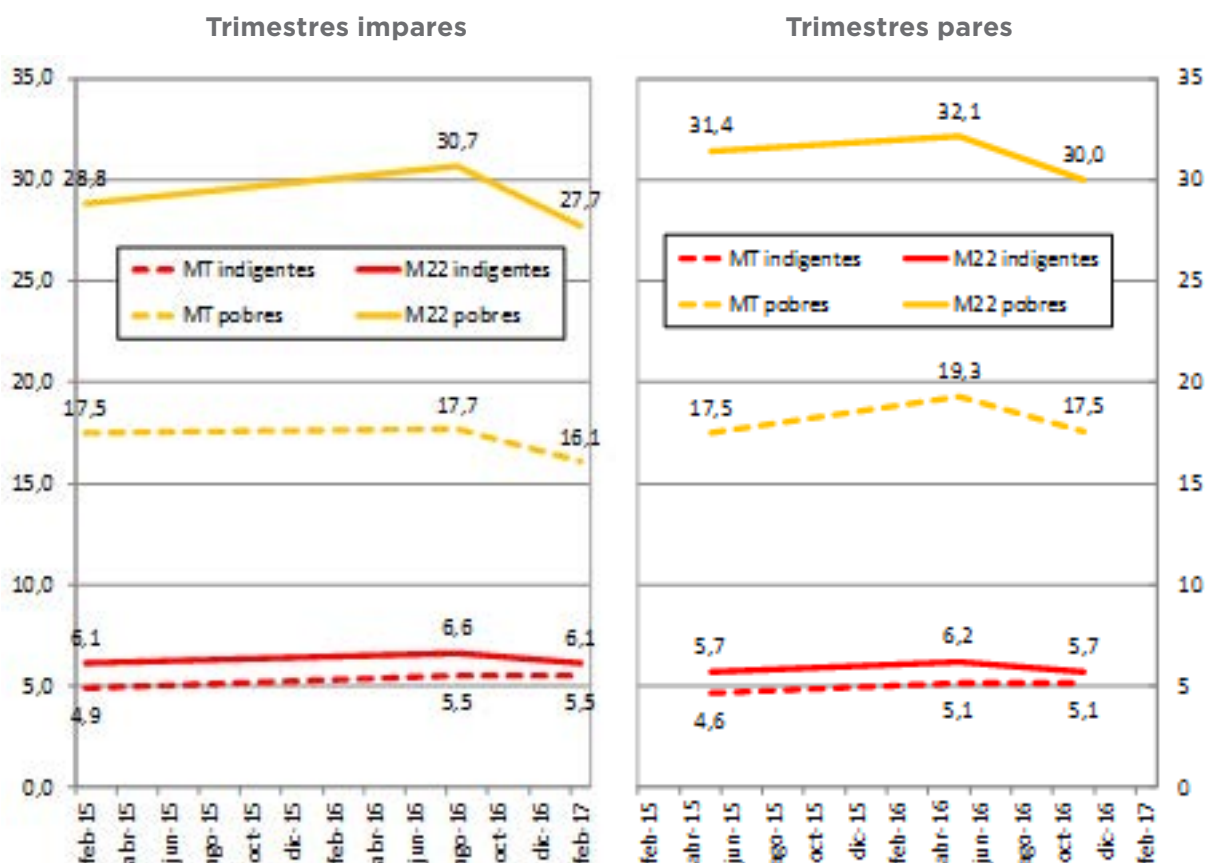
Fuente: SIEMPRO en base a INDEC, DPE-SL y DE-CABA.

Evolución de las incidencias

La comparación de las incidencias de pobreza e indigencia puede realizarse entre semestres para cada uno de los dominios de estimación de la EPH (total urbano, regiones, aglomerados) o entre trimestres para los dominios de mayor nivel de agregación (total urbano o regiones). En este último caso, dado que en los trimestres impares la EPH capta los ingresos percibidos en concepto de aguinaldo, resulta conveniente circunscribir la comparación a trimestres pares (en los que no queda registrado el aguinaldo) o impares (en los que queda registrado el aguinaldo).

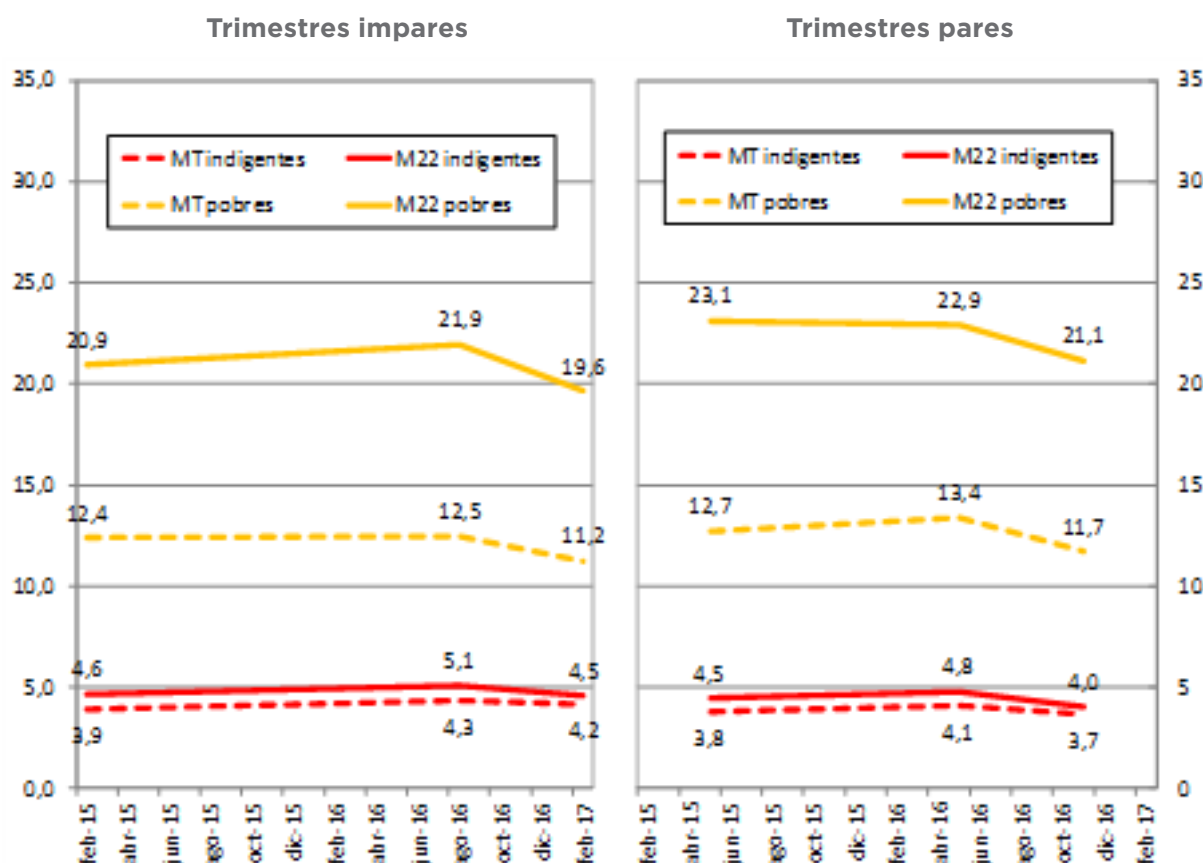
A continuación se presentan evoluciones comparables de las incidencias que arrojan ambas metodologías de pobreza para trimestres impares (primeros y terceros) y pares (segundos y cuartos) realizadas con las bases de 2015 a 2017. Un primer elemento a destacar es que los niveles de privación por ingresos (pobreza o indigencia) medidos con los criterios introducidos en 2016 (M22) resultan considerablemente más elevados que al ser estimados con el método precedente (MT): por ejemplo, las incidencias de indigencia en población resultan un 18% más elevada en promedio y las de pobreza un 71% más alta.

Gráfico 1. Incidencias de pobreza e indigencia (MT y M22) en población Total urbano de EPH, 2015-2017



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y umbrales M22 (oficiales desde abril de 2016) y MT (SIEMPRO).

**Gráfico 2. Incidencias de pobreza e indigencia (MT y M22) en hogares
Total urbano de EPH, 2015-2017**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y umbrales M22 (oficiales desde abril de 2016) y MT (SIEMPRO).

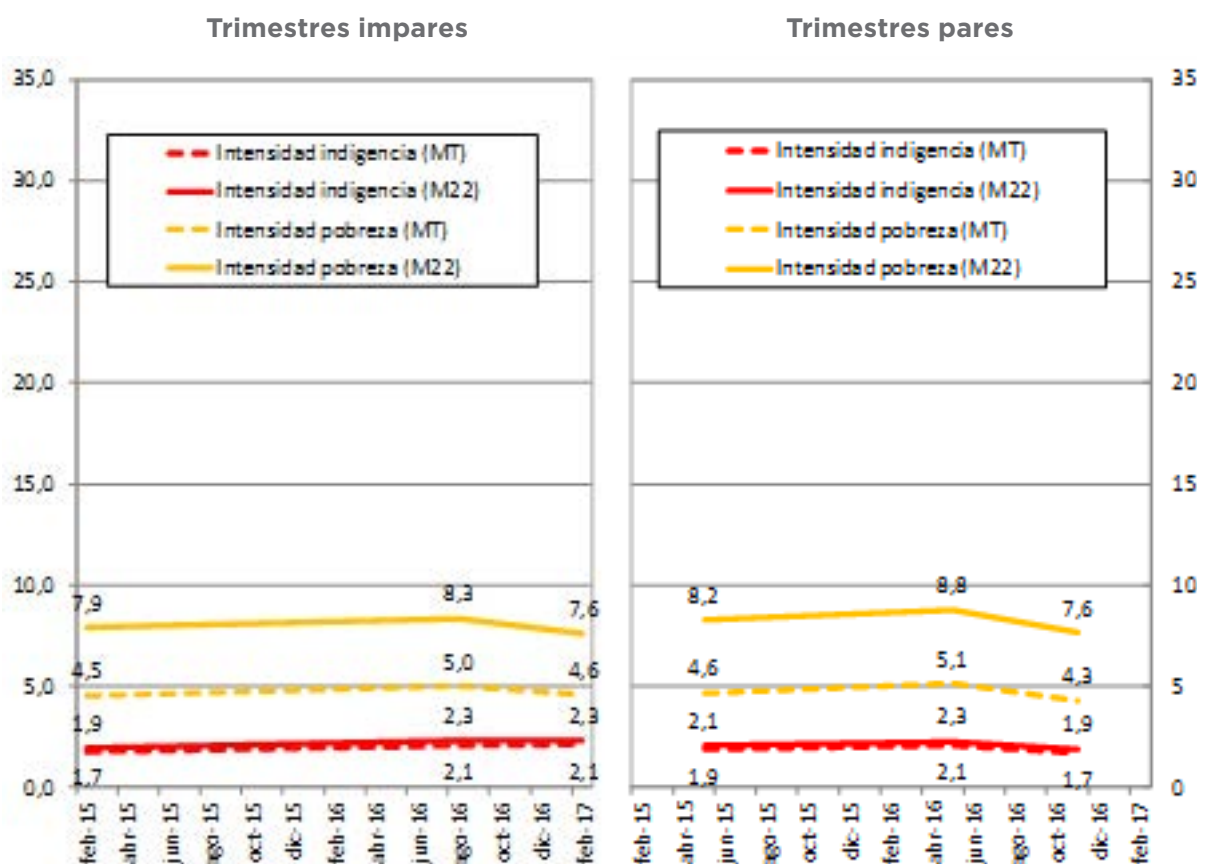
Las evoluciones de las incidencias en población sugieren que durante el segundo (Gráfico 1 trimestres pares) y tercer trimestre (Gráfico 1 trimestres impares) de 2016 se registró un incremento de la población en situación de pobreza o indigencia bajo cualquier metodología. Por el contrario, desde el cuarto trimestre de 2016 en adelante (primero de 2017 incluido) se observa una generalizada reversión de la tendencia anterior, por la cual los niveles de pobreza se recomponen a niveles similares o más bajos que los observados en 2015; la única excepción a estas tendencias es la que refiere a la proporción de población indigente bajo la MT, que se mantiene en niveles moderadamente más altos que los de los primeros trimestres de 2015.

Las incidencias en hogares presentan tendencias evolutivas similares entre los trimestres impares. Entre los trimestres pares las incidencias en hogares de la pobreza bajo la nueva metodología no registran empeoramiento alguno durante el segundo trimestre de 2016.

Evolución de la intensidad y la severidad de la pobreza y la indigencia

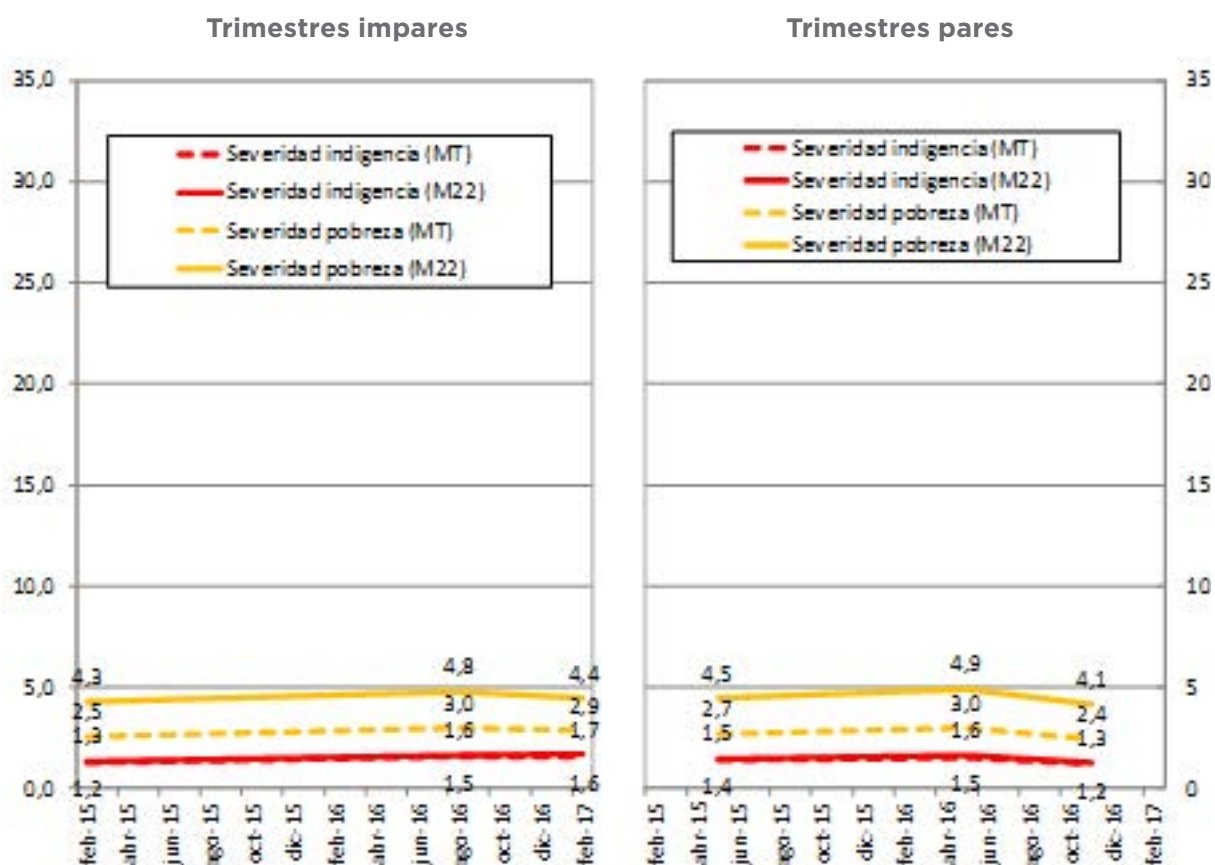
El análisis de la evolución de la intensidad y severidad de la pobreza y la indigencia (Gráficos 3 y 4) señala que el incremento de las incidencias durante el segundo y tercer trimestre de 2016 estuvo acompañado por un empeoramiento de la situación de los pobres e indigentes con ingresos más modestos. Si bien hacia el cuarto trimestre de ese año (en comparación con el segundo) ambos indicadores registraron una notable recomposición (tanto para la M22 como para la MT), entre el tercer trimestre de 2016 y el primero de 2017 las estimaciones son menos auspiciosas: la intensidad y severidad de la pobreza ceden (para ambas metodologías), pero las de la indigencia se estancan (intensidad) o acrecientan (severidad).

Gráfico 3. Intensidad de la pobreza y la indigencia (MT y M22)
Total urbano de EPH, 2015-2017



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y umbrales M22 (oficiales desde abril de 2016) y MT (SIEMPRO).

Gráfico 4. Severidad de la pobreza y la indigencia (MT y M22)
Total urbano de EPH, 2015-2017



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y umbrales M22 (oficiales desde abril de 2016) y MT (SIEMPRO).

Algunos determinantes de la evolución de la tasa pobreza: el ingreso real y su distribución

La variación de la tasa de pobreza por ingresos puede ser relacionada con la evolución de dos tipos de factores: el nivel de los ingresos captados por los hogares y su distribución. De no alterarse otras circunstancias, por ejemplo, la tasa o incidencia de pobreza tendería a reducirse (aumentar) cuando se incrementa (reduce) el ingreso medio de los hogares; de modo similar, la tasa de pobreza se vería mermada (acentuada) cuando mejora (empeora) la distribución del ingreso.

Descomposición de la variación de la tasa de pobreza

Resulta posible dar cuenta de ambos determinantes de la variación de la pobreza a partir de un ejercicio de descomposición, formalizado en la expresión [1],³ que presenta la variación (en puntos porcentuales) de la tasa de pobreza (H) como resultado de la sumatoria del

³ Cf. Bourguignon, F. (2003), "The Growth Elasticity of Poverty Reduction: Explaining Heterogeneity across Countries and Time Periods", en in Eicher, T. S. y S. J. Turnovsky (Eds.), *Inequality and Growth: Theory and Policy Implications* (Cambridge, MA; MIT Press; pp.3-26).

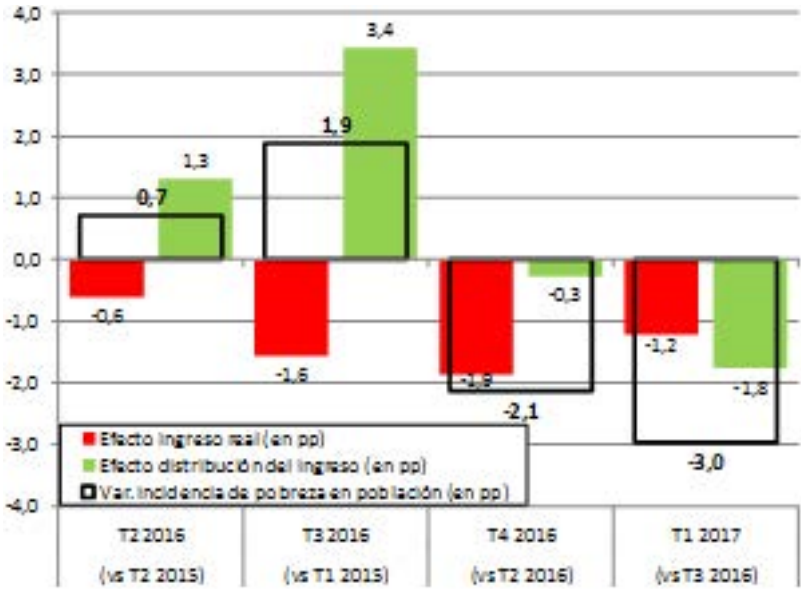
efecto-ingreso (primer término de la expresión), que mide el impacto sobre la tasa de pobreza asociado a la evolución del ingreso medio (\bar{y}_t), y el *efecto-distribución* (segundo término), que señala cómo repercute en esa tasa el cambio en la función de distribución (F_t).

$$\Delta H = H_{t'} - H_t = \left[\tilde{F}_t \left(\frac{x}{\bar{y}_{t'}} \right) - \tilde{F}_t \left(\frac{x}{\bar{y}_t} \right) \right] + \left[\tilde{F}_{t'} \left(\frac{x}{\bar{y}_{t'}} \right) - \tilde{F}_t \left(\frac{x}{\bar{y}_{t'}} \right) \right] \quad [1]$$

Dado que en contextos marcados por cierta dinámica inflacionaria el valor de los umbrales (LP o z en la expresión [1]) no es una constante, para este tipo de descomposición el ingreso de los hogares debe ser considerado en términos *reales*, es decir, teniendo en cuenta su poder de compra. En nuestro caso, el poder de compra del ingreso resulta de relacionar el ingreso total familiar (ITF) con el umbral de pobreza del hogar (LP), relación que expresa la cantidad de CBT que está en condiciones de adquirir cada unidad doméstica.

Los resultados de la descomposición (Gráfico 5) informan, en primer lugar, que durante el segundo y tercer trimestres de 2016, en comparación con el segundo y primer trimestres de 2015, respectivamente, la tasa de pobreza en población aumenta por el efecto del deterioro distributivo. De no haberse incrementado la desigualdad, la pobreza habría cedido (-0,6pp en el T2 y -1,6pp en el T3) como resultado del crecimiento del poder de compra de los ingresos. Entre el segundo y el cuarto trimestre de 2016, en cambio, la tasa de pobreza cae (-2,1pp) por efecto casi exclusivo de la mejora del ingreso real hogareño (que explica -1,9pp de la reducción). Finalmente, entre el tercer trimestre de 2016 y el primero de 2017 la incidencia de pobreza retrocede (-3pp) por efecto de la mejora del ingreso real (explica -1,2pp) y la reducción de la inequidad distributiva (explica -1,8pp).

**Gráfico 5. Descomposición de la variación de la tasa de pobreza (M22)
Total urbano de EPH, 2015-2017**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y LP M22-INDEC.

Sensibilidad de la pobreza a los cambios en el ingreso y la distribución

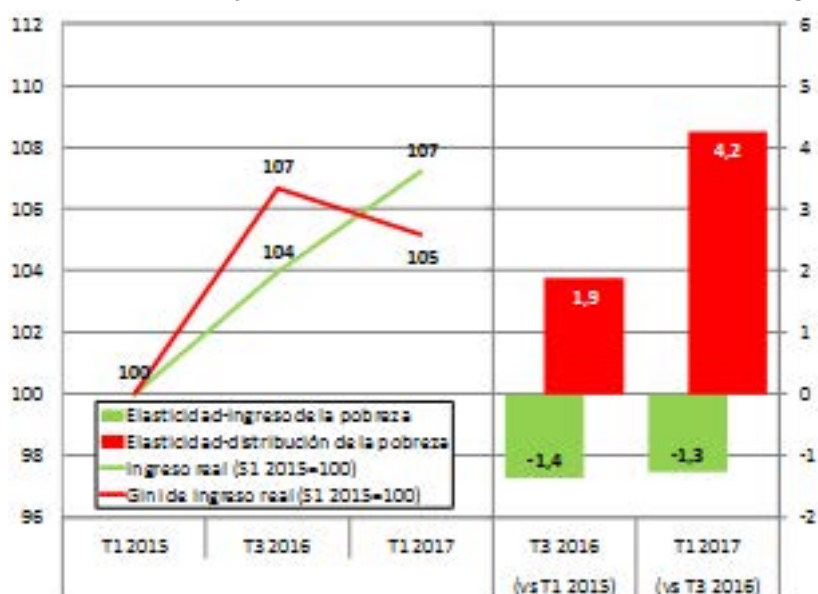
La descomposición realizada nos permite también computar la sensibilidad (elasticidad) de la tasa de pobreza en población ante las variaciones de cada uno de los dos factores determinantes de su evolución (ingreso real y distribución). La *elasticidad-ingreso* informa la variación porcentual de la incidencia de la pobreza ante cambios marginales (del 1%) en el ingreso (real) promedio. La *elasticidad-distribución* señala la variación porcentual de la tasa de pobreza frente a cambios marginales en el coeficiente de Gini de ingreso real.

Los resultados de la descomposición indican que la elasticidad de la tasa de pobreza ante las variaciones en el poder de compra del ingreso medio es relativamente constante (Gráfico 6). Por cada punto porcentual de mejora en el ingreso medio real la incidencia de pobreza en población se retrae un 1,3% en promedio.

La elasticidad de la tasa de pobreza ante cambios en la distribución del ingreso es más oscilante (Gráfico 6). Hacia el tercer trimestre de 2016, por cada punto porcentual de incremento (reducción) del Gini la incidencia de pobreza en población se acentuaba (disminuía) un 1,9%. Como entre el primer trimestre de 2015 y el tercero de 2016 el Gini de ingreso real aumentó cerca de un 7%, el efecto distribución supuso un incremento de la tasa de pobreza del orden del 13% (3,4pp), que fue parcialmente compensada como vimos por la mejora del ingreso real (-1,6pp de reducción por efecto ingreso).

Hacia el primer trimestre de 2017 la sensibilidad de la pobreza ante las variaciones en la distribución se eleva considerablemente: por cada punto porcentual de aumento (reducción) del Gini la incidencia de la pobreza en población se eleva (reduce) un 4,2%. Dado que entre el tercer trimestre de 2016 y el primero de 2017 la distribución del ingreso mejora y el coeficiente de Gini de ingreso real se reduce un 1,4%, el efecto distribución determina una caída de la tasa de pobreza del 6% (-1,8pp).

Gráfico 6. Elasticidad-ingreso y elasticidad-distribución la tasa de pobreza (M22)
Total urbano de EPH, T1 2015 - T1 2017 (solo trimestres impares)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y LP M22-INDEC.

Factores asociados a la evolución de los ingresos

Para precisar este análisis –que busca dar cuenta de las variaciones en la tasa de pobreza partiendo de las tendencias que registran los ingresos y su distribución– corresponde dar cuenta de la evolución de la cantidad de perceptores de ingresos de distintas fuentes y de los montos medios a ellas asociados.

Tabla 3. Evolución de los perceptores y monto de ingresos según fuente (T1 2015=100) T1 2015 - T1 2017

	Perceptores de ingreso			Monto real de ingreso medio			Monto real de ingreso por adulto equivalente		
	T1 2015	T3 2016	T1 2017	T1 2015	T3 2016	T1 2017	T1 2015	T3 2016	T1 2017
Ingreso laboral mixto	100	102	104	100	97	102	14,1	13,6	14,6
Salarios registrados	100	102	100	100	101	104	47,6	48,2	48,3
Salarios no registrados	100	107	101	100	90	93	10,8	10,2	9,9
Transferencias contributivas	100	120	124	100	106	109	16,8	21,1	22,1
Transferencias no contributivas	100	112	107	100	85	102	1,2	1,1	1,3
Otros ingresos	100	110	105	100	96	106	9,5	9,8	10,4
Total percepciones	100	108	107	100	98	102	100	104	107

* En términos teóricos las percepciones pueden superar a los perceptores, debido al hecho de que un mismo individuo puede captar ingresos de más de una fuente.

Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y LP M22-INDEC.

Al considerar separadamente cada una de las fuentes de ingreso se observa que la cantidad asalariados en general, registrados y no registrados en la seguridad social, aumentó en 2016 y tendió a disminuir al año siguiente, afectando ambas tendencias en mayor medida a los no registrados. El salario real por su parte evolucionó de manera disímil entre ambos grupos: mientras que los salarios registrados recompusieron su poder de compra en ambas observaciones (T3 2016 y T1 2017), los salarios precarios experimentaron una pérdida del 10% de su poder adquisitivo promedio en 2016, que fue tenuemente contrarrestada en la primera parte de 2017.

La percepción de ingresos laborales mixtos (de cuentapropistas y patrones), en cambio, creció paulatinamente. El poder de compra de los ingresos de este tipo de ocupaciones evidenció un deterioro en 2016 (-3%), para luego recomponerse un 5,6% en 2017.

Los perceptores de transferencias contributivas, jubilaciones y pensiones, principalmente, se han acrecentado persistentemente entre 2015 y 2017, probablemente por efecto de la moratoria previsional de 2015, vigente hasta septiembre de 2016, y de la implementación de la pensión universal para el adulto mayor, más recientemente. Asimismo, el poder de compra promedio de estas prestaciones ha ido creciendo a lo largo del tiempo, un 6% en 2016 (contra el primer trimestre de 2015) y un 2% hacia el inicio del año siguiente.

La evolución de las percepciones de transferencias no contributivas (PNC, AUH, entre otras), tal y como es registrada desde la EPH, es sinuosa: mientras que en 2016 los perceptores de este tipo de prestaciones aumentan un 12%, hacia el primer trimestre de 2017 se retraen un 4%. Los ingresos asociados a transferencias no contributivas son los que experimentaron una mayor pérdida en 2016 (-15% de poder de compra), pero son también los que más se recompusieron al año siguiente (21%).

En conjunto, en los trimestres de los años aquí considerados la magnitud de las percepciones de ingreso crece entre 2015 y 2016 un 8% para reducirse moderadamente (-1,5%) en el primer trimestre de 2017. Los montos medios reales captados por las diversas fuentes de ingreso, en cambio, registran una evolución contraria al total de percepciones: experimentan una disminución del 2% en 2016 para luego recomponerse en más de un 4% hacia 2017.

Al considerar la relación entre la masa de los ingresos (percepciones por montos reales) y el total de unidades consumidoras equivalentes las tendencias generales se especifican. Como consecuencia del incremento de las percepciones, y a pesar del deterioro de los montos medios, la masa de ingreso real captada por los hogares crece hacia 2016 y el ingreso por equivalente adulto lo hace un 4%. Hacia 2017 la masa del ingreso real hogareño vuelve recomponerse, pero por efecto de tendencias diametralmente opuestas: por la recomposición de los montos medios en un contexto de leve disminución de percepciones. Como resultado, el ingreso por unidad consumidora equivalente se recompone un 3%. La fuente que explica la recomposición real del ingreso equivalente en 2016 es la asociada a las transferencias contributivas (jubilaciones), que por sí solas dan cuenta del 4% de la mejora. En 2017 la mejora de 3% en el poder adquisitivo del ingreso equivalente se reparte en tres fuentes: los ingresos mixtos, las transferencias contributivas y los otros ingresos.

Factores asociados a la evolución de la distribución del ingreso

Resta por precisar los factores asociados a las modificaciones en la distribución del ingreso, segundo determinante de la variación de la tasa de pobreza como aquí fue evaluada. En este punto resulta conveniente señalar que el coeficiente de Gini puede ser expresado de manera de evidenciar la contribución que distintas fuentes de ingreso hacen a la desigualdad. El método de descomposición del Gini por fuentes de ingreso fue formalizado por Lerman y Yitzhaki en 1985,⁴ y puede ser simplificado por la expresión [2]. De acuerdo a nuestra expresión simplificada [2] el Gini es equivalente a la sumatoria de los productos entre la participación (S) en el ingreso total y el coeficiente de concentración (CC) de cada fuente de ingreso (k).

$$G = \sum_{k=1}^K S_k \times CC_k \quad [2]$$

En la Tabla 4, que presenta los resultados del ejercicio, queda claro que las fuentes de mayor gravitación en el ingreso total son los salarios registrados y las transferencias contributivas (jubilaciones), seguidas por los ingresos laborales mixtos y los salarios de trabajadores precarios. Mientras que las dos primeras fuentes se caracterizan por índices de concentra-

⁴ Cf. Medina y Galván (2008), "Descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso: Evidencia empírica para América latina 1999-2005", en Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N°63 (CEPAL, Santiago de Chile).

ción superiores al Gini (expresado en la Tabla 4 como índice de concentración del ingreso total), tanto el ingreso mixto como los salarios no registrados presentan menores índices de concentración.⁵ La concentración de las transferencias no contributivas es de signo negativo, precisamente porque este tipo de ingresos son captados por los sectores peor posicionados en la distribución.

**Tabla 4. Descomposición del Gini de ingreso real por fuente de ingreso
T1 2015 - T1 2017**

	Sk			CCK			Sk x CCK			Variación del Gini (%)	
	T1 2015	T3 2016	T1 2017	T1 2015	T3 2016	T1 2017	T1 2015	T3 2016	T1 2017	T3 2016	T1 2017
Ingreso total	1,00	1,00	1,00	0,410	0,437	0,431	0,410	0,437	0,431	6,7	-1,4
Ingreso laboral mixto	0,14	0,13	0,13	0,370	0,426	0,411	0,051	0,054	0,055	0,9	0,1
Salarios registrados	0,47	0,45	0,44	0,470	0,493	0,477	0,219	0,223	0,210	0,8	-2,9
Salarios no registrados	0,11	0,10	0,09	0,090	0,069	0,083	0,009	0,007	0,008	-0,7	0,2
Transferencias contributivas	0,18	0,22	0,22	0,453	0,484	0,484	0,081	0,105	0,107	5,8	0,4
Transferencias no contributivas	0,01	0,01	0,01	-0,438	-0,497	-0,441	-0,006	-0,006	-0,006	0,0	0,0
Otros ingresos	0,10	0,10	0,10	0,550	0,561	0,560	0,055	0,054	0,058	-0,2	0,8

Fuente: SIEMPRO, en base a EPH-INDEC y LP M22-INDEC.

En lo que refiere a la evolución, se observa una pérdida de participación de las fuentes salariales a lo largo de las observaciones, así como un incremento en el peso de las transferencias contributivas (jubilaciones). La concentración de los salarios registrados, los ingresos mixtos y las jubilaciones (transferencias contributivas) se acrecienta hacia 2016, pero mientras las dos primeras fuentes experimentan disminuciones en su concentración hacia el año siguiente, las jubilaciones no evidencian mejoras en ese índice. El resultado global en 2016, de incremento de 6,7% en el Gini de ingreso real por adulto equivalente responde, en lo fundamental, a una intensificación de la desigualdad asociada a las jubilaciones (transferencias no contributivas), que acrecientan (entre ese momento y el primer trimestre de 2015) su peso y concentración. La mejora del Gini en la primera parte de 2017 obedece exclusivamente, en cambio, a la atenuación de la concentración de los salarios, en un contexto de leve disminución de participación en el ingreso total.

Evolución de los ingresos y la distribución y pobreza

Sintetizando las evidencias presentadas, el incremento del 4% en los ingresos reales por equivalente adulto hacia 2016 no habría contribuido a reducir los niveles de pobreza (en la comparación de trimestres impares) debido a que el mismo resultó casi exclusivamente de la recomposición de los ingresos provistos por jubilaciones, cuyo nivel de concentración

5 Corresponde recordar que estamos trabajando con trimestres impares en los que tanto los salarios registrados como las jubilaciones incluyen en su monto lo percibido en concepto de aguinaldo, en aproximadamente una tercera parte de los respondentes de la EPH. De modo que la concentración de esta fuente se encuentra circunstancialmente sobreestimada en los trimestres impares.

tendió a elevarse aún más, desencadenando el incremento de la desigualdad distributiva observado.

Por su parte, hacia el primer trimestre de 2017 el incremento del ingreso real por adulto equivalente fue de poco más del 2% (*vis a vis* el tercer trimestre de 2016) y estuvo dinamizado por las jubilaciones, el ingreso mixto y los ingresos provistos por otras fuentes. Este modesto incremento sí fue acompañado por una reducción de la tasa de pobreza, debido a que se dio en paralelo a una disminución de la concentración de la principal fuente de ingresos, los salarios registrados, que lograron mantener su poder de compra en esta etapa.

SIEMPRO
Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo
de Programas Sociales

Consejo Nacional
de Coordinación
de Políticas Sociales



Presidencia
de la Nación